

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE DEFENSA

**23681** RESOLUCION 631/38881/1988, de 29 de septiembre, del Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se hace pública la convocatoria del concurso-oposición para cubrir una vacante de Práctico-Amarrador del atracadero particular de «Petróleos del Mediterráneo, Sociedad Anónima», de Castellón.

1. Para cubrir una vacante de Práctico-Amarrador del atracadero particular de «Petróleos del Mediterráneo, Sociedad Anónima», de Castellón, se convoca concurso-oposición con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 4 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 206) y 11 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 126).

2. Se convoca este concurso-oposición entre Capitanes de la Marina Mercante de nacionalidad española, con cinco años de mando de buque mayor de 900 TRB, uno de los cuales habrá de ser en buque petrolero mayor de 17.000 TRB, y cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y cincuenta y tres años.

3. Las instancias se dirigirán al señor Comandante Militar de Marina de Castellón, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», acompañadas de los certificados de Servicios Profesionales, debiendo aportar, caso de resultar apto, los documentos siguientes:

- Copia certificada del título profesional.
- Certificado del acta de nacimiento, debidamente legalizada, en el caso de estar expedida en partido judicial distinto de aquel en que se haya de verificar la oposición.
- Certificación complementaria de conducta ciudadana.
- Certificado de antecedentes penales.

4. El personal que tome parte en la convocatoria será sometido previamente al reconocimiento médico que dispone el artículo 13 del Reglamento General de Practicajes, que tendrá lugar al día antes del examen, en el sitio y hora que oportunamente indicará el Comandante Militar de Marina de Castellón.

5. Los exámenes se celebrarán en la Comandancia Militar de Marina de Castellón, el día y hora que oportunamente se indicará y versarán sobre las materias señaladas en el artículo 17 del Reglamento General de Practicajes.

Madrid, 29 de septiembre de 1988.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Carlos González-Cela Pardo.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**23682** RESOLUCION de 6 de octubre de 1988, de la Subsecretaría, por la que se amplía el plazo de presentación de instancias para cubrir una plaza de Ayudante especial de Cocina.

Con fecha 31 de agosto de 1988, esta Subsecretaría dispuso la publicación de la base de la convocatoria para cubrir una plaza de Ayudante Especial de Cocina («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre de 1988), Personal Laboral de este Departamento. Y habiéndose modificado la localización de la plaza del anexo I de dicha base (donde dice: «Servicios Centrales», debe decir: «Barcelona»), se amplía el plazo de presentación de solicitudes para concursar a la plaza señalada en diez días a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el anexo a la mencionada base se encuentra en las Delegaciones y Servicios Periféricos del Departamento y en la sede del Ministerio en Madrid.

Madrid, 6 de octubre de 1988.—P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**23683** ACUERDO de 4 de octubre de 1988, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, convocadas por Resolución de 23 de diciembre de 1987, de la Subsecretaría, para cubrir plazas de personal de oficios y administrativos, en régimen laboral, con destino en el Ministerio del Interior, por el que se hace pública la relación de opositores que han superado la fase de oposición de las citadas pruebas.

Para conocimiento de los interesados se hace pública la relación de opositores que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas, convocadas por Resolución de 23 de diciembre de 1987, de la Subsecretaría, para cubrir las plazas de personal de oficios y administrativos, en régimen laboral, con destino en el Ministerio del Interior, con indicación de la categoría, turno y puntuación obtenida.

La citada relación está expuesta en los tableros de anuncios de la sede de los Servicios Centrales del Ministerio del Interior, sita en calle Amador de los Ríos, número 7, Madrid, así como en las dependencias de la Dirección General de la Policía, Dirección General de la Guardia Civil, Dirección General de Tráfico, Gobiernos Civiles, Delegaciones de Gobierno y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Los aspirantes que han superado la fase de oposición, pasan a la fase de concurso. En esta fase se procederá a puntuar los méritos alegados por los interesados en sus instancias, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

Madrid, 4 de octubre de 1988.—El Presidente del Tribunal, José Ramón Onega López.

## UNIVERSIDADES

**23684** RESOLUCION de 22 de septiembre de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige la de 25 de agosto de 1988, que convocaba a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de agosto de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 221, con el número 21389 de publicación.

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página 27196, apartado de Profesores Titulares de Universidad, plaza número 1, del área «Anatomía y Anatomía Patológica Comparada», en la línea 5, donde dice: «...Diferencial en Bovinos (bovino, ovino y caprino). Clase de convocato...», debe decir: «...Diferencial en Bóvidos (bovino, ovino y caprino). Clase de convocato...».

En la página 27197, apartado de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, plaza número 7, del área de conocimiento «Filología Italiana», en la línea tercera, donde dice: «...convocatoria: Concurso», debe decir: «...convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.».

Madrid, 22 de septiembre de 1988.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**23685** RESOLUCION de 3 de octubre de 1988, de la Universidad de La Laguna, por la que se corrige la de 27 de julio de 1988, que convoca pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

Observado error en el texto de la Resolución de 27 de julio de 1988, remitida para su publicación e inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 233, de fecha 28 de septiembre de 1988, se transcribe a continuación la oportuna corrección: